

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	10 p.	75 p.	2.50 p.	0.30 p.

Pianos de las marcas más acreditadas de España y extranjero
 Pianos garantizados. DESDE 500 PESETAS.
 Pianos a plazos DESDE 5 DUROS MENSUALES.
 Pianos de alquiler superiores y baratos.

Almacén de música y de toda clase de instrumentos
LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA
López y Griffó-Zacatín, 5, Granada

SAN JERONIMO Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir a San Jerónimo, ZACATÍN, 33.

Seguros VIDA Y ENFERMEDADES
 Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.—Banco Nacional, Mendizábal 8, 1.º. Barcelona.

Una joven de 26 años, soltera, quiere en la confección de ropas blancas y vestidos de señora, desear colocarse con familia de buena posición, para acompañar a las señoras, para docerla o para coser y permanecer en la casa donde fueren aceptados sus servicios.
 Informarán: casa de los señores Villoslada y Paredes, Plaza del Carmen, números 27 y 15, respectivamente.

LA TRIBUNA ESPAÑOLA

Sesión memorable

Toda la prensa madrileña sigue consagrandole principal atención al debate político del Congreso.
 Primero, el discurso del Sr. Salmerón que comentadísimo, como requería la importancia del orador insigne y de su elocuencia clásica.
 Ayer nosotros glosamos las opiniones de la prensa respecto a las declaraciones del jefe de la Solidaridad Catalana.

Dejaremos comenzada nuestra obra informativa sobre el gran problema que actualmente preocupa a los políticos, si hoy no la termináramos, refiriéndonos a la impresión que han producido, no menos intensa, los magníficos discursos pronunciados en la sesión de anteaño 21 por don José Canalejas y don Melquíades Álvarez.

Hemos leído muchos periódicos y los juicios que emiten son semejantes con las diferencias naturales de forma y de puntos de vista.
 Indudablemente, como dice un ilustrado colega, fue el día en que hablaron los señores Canalejas y Álvarez, día de gloria para la tribuna española.

O como dice otro diario, Sesión memorable.
 Los eminentes oradores demócratas, añadieron una nueva y brillantísima página a la Historia gloriosa de nuestra tribuna parlamentaria.
 Hablaron los dos con la elocuencia del alma, que es la oratoria de la verdad y del sentimiento, y por serlo, encierra bellezas más puras y hermosas que esa otra elocuencia declamatoria que se reviste con ropajes artificiosos y se adorna con imágenes y símiles de relumbrones.

Júzgase, y así lo deducimos también de los extractos telegráficos que hemos publicado y de los que trae la prensa de Madrid, que el señor Canalejas estuvo sobrio de retórica, pero bien pretrechado de razón y de lógica; con viril entereza y castiza palabra, descargó sobre el señor Salmerón, en particular, y contra los diputados solidarios, en general, dejándolos corridos y maltrinchos.
 Artista de la palabra, le empleó para deslumbrar con la pureza de sus conceptos, con la sinceridad de su alma española.

Restableció la verdad, falseada por los solidarios acerca de la tradición histórica; hizo la historia de Castilla, recordando su grandiosa obra para afirmar la nacionalidad de España dentro del continente y creando en el nuevo extensas ramificaciones de su propia nacionalidad.
 Con extraordinaria elocuencia, con acento de varonil energía, con la Solidaridad, calificándola de contubernio, de amalgama incomprendible de carlistas y de republicanos, de reaccionarios y de hombres que se tienen por progresivos,

fin tras el tapiz espeso de los años, llevándose tras sí energías e ilusiones que han sido estériles en el concierto mundial de la vida.

Ese señorita que como incesante martinete suena en sus oídos les hace recordar su desdicha, ó las inoportunas altiveces de un carácter independiente, que debe ser muy relativo en la mujer, no siendo muy adecuado ese diminutivo, ó la respetuosa consideración con que tanto por su edad, como por su sexo y estado, merece la mujer, aunque no haya escalado esa cumbre excelsa, que es generalmente la finalidad de sus aspiraciones.

Peró la rutina a pesar de tener fuertes garfios que se aferran a nuestro carácter, sufre frecuentemente en estos tiempos de libertad e independencia ciertos desprecios, que hacen temblar intensamente a los arcáicos cimientos en que se sostiene.

Y uno de los que demuestran más energía, es el decreto recientemente promulgado por la Segunda Sala del Tribunal de Ginebra (Suiza), disponiendo en armonía con el buen sentido, que después de cumplir los treinta años, tengan derecho las solteras a hacerse llamar señoras, desterrando por completo el diminutivo que debe ser propio de la juventud que ostenta palma.

La justa equidad que envuelve este decreto, ha sido unanimemente reconocida y todos los periódicos que se hacen eco de esta noticia, piden que en sus respectivos países se establezca la misma jurisprudencia, aduciendo para ello numerosas e importantes razones que todos podemos comprender.

En España hace falta también la implantación de esa reforma, pero es necesario modificarla algo, porque aquí son muchas las mujeres que se casan después de los treinta años y la generalidad siendo un tipo regular, están muy bien en esa edad, no resultando por tanto irónico, cursi ni cruel el llamarlas señoritas.

La reforma aprobada por el Tribunal de Ginebra es hermosa y humanitaria, pero de implantarse en España, es necesario aumentar algunos años más, dejando a las mujeres más amplio plazo para soñar con ese bello ideal, que tiene para ellas el encanto misterioso de lo desconocido.

VIOLANTE

La Exposición Nacional

En el renacimiento de España, grandioso y consolador espectáculo que se observa en todas las manifestaciones de la actividad es la que se refiere a la explotación de nuestro rico suelo, al desarrollo de unas industrias, al planteamiento de otras, al incremento, en fin, de nuestra riqueza, la que reviste mayor importancia, porque solo acumulando elementos de vida llegan los pueblos a ser grandes, inteligentes, ilustrados y dichosos.

Esos elementos materiales son el sosten de los órdenes intelectual y moral, porque si no solo de pan vive el hombre, también es cierto que sin él no puede vivir. Fomentemos nuestros elementos de vida y lo demás se nos dará por añadidura.

Hoy, por fortuna, se observa un proyecho movimiento, al que concurren todas las clases sociales, ganosas de nuestro mejoramiento material, del desarrollo de nuestra riqueza, que venga a reconstituir esta patria, esquilmada por un largo período de guerras y sacrificios, para que vuelva a ocupar el puesto que por su historia, su grandeza y su misión le corresponde en el concierto de los pueblos cultos.

Los elementos existen, los anhelos de regeneración también. Fuerzas tenemos sobradas. No hay más que dar dirección a esas fuerzas, saber explicarlas, buscar el punto de apoyo, para levantar el mundo, como decía Arquímedes de su palanca.

El deber tenemos todos de contribuir a este supremo esfuerzo nacional. Y tales fines realiza la Exposición Nacional permanente en Madrid, que viene a ser el punto de apoyo, de todas las fuerzas productoras de España.

Hora es también de que nuestro país abandone el cómodo, pero enervante sistema de limitarse a seguir cuanto se hace en otras naciones, sin iniciativas propias que concurren al progreso universal, y que es la causa de nuestro atraso. Hoy surge una idea nueva, grande y práctica, al crear en ese gran Centro de contratación una poderosa entidad mercantil, representante y medio de acción de toda la riqueza de un país. Esta Exposición, con su organización especialísima, servirá de modelo y será imitada por otros países. Somos nosotros los primeros en plantearla.

La Comisión organizadora tiene casi terminados los trabajos preparatorios. La instalación definitiva se hará en plazo breve. El éxito está asegurado por el entusiasmo con que la idea ha sido acogida y por el concurso de las más altas entidades sociales, y de ese éxito responden los numerosos pedidos para instalaciones, que viene recibiendo de importantes Casas productoras.

mero de dichos señores en la sesión anterior.
 Terminada la lectura de la moción volvió a repetir algunos hechos el Sr. Duarte, agregando que hace tres años hizo una cañería desde la calle de Niños Héroes hasta su casa, sin que por esto se proveyera de licencia, y que deja sin trabajo a los obreros de la capital por dársele a los forasteros, pues así le salen los sueldos más baratos.

Por tanto, estima que el Cabildo debía acordar su destrucción.
 Dice el Alcalde que se le formará expediente para depurar los hechos denunciados.

Propone el Sr. Duarte, que instruyan el expediente personas ajenas a la Corporación, porque en ella hay varios concejales que irán a su favor. Desea también que a él y demás compañeros de minoría, se les de vista en el curso del expediente.

Pregunta el Sr. Contreras si continuará en el ejercicio de su cargo mientras tanto, contestando el Alcalde que sí.
 El Alcalde promete darle vista a todos los concejales.

Para formular varios cargos, pide también vista el señor Garrido.
 Una comisión compuesta de los señores Garrido, López Atienza, Pareja y Rodríguez Contreras, propone el señor Duarte, para que se encargue de la instrucción del expediente.

Se acuerda que el Alcalde formará la comisión para que esta no se componga de amigos, pero tampoco de enemigos.
 El Sr. Alva pregunta si no se va a acordar que se paguen los premios de la exposición de fotografías celebrada en las pasadas fiestas del Corpus.

El posito

El Alcalde da cuenta de la visita que anteaño le hizo el inspector de la Delegación de Positos, don Jesús R. Coloma, para interesarle que el Ayuntamiento abonase al Posito las 220.849 pesetas que adeuda entre capital e intereses, contestándole la falta de medios de la Corporación para satisfacer dicha cantidad.

Agrega que le envió el Sr. Coloma una carta particular ofreciéndole tres bases con las que puede satisfacerse la deuda.

1.º Pago total del importe en un plazo de diez años, garantizándose la obligación en el acto 150.000 pesetas, condonándose el resto; y
 2.º Cesión del Ayuntamiento al Posito del edificio de la Alhóndiga.
 Después de leídas las bases dice el Sr. Sánchez Puerta que de no aceptarse las que propone u otras, recurrirá al procedimiento ejecutivo, que es el encargo que el Sr. Coloma trae de la Dirección.

El Sr. Garrido dice que en varias capitales, y cita a Málaga, Huelva y Segovia, ha ocurrido el proceder por el apremio, habiéndose procurado influenciar los ayuntamientos, por cuya causa no les han molestado.
 Que la mayoría de las provincias estiman que deben desaparecer los Positos, y él cree es una buena medida, pues no hacen falta.

Se acuerda informe la comisión de Hacienda, y se levanta la sesión.

Una riña

A las diez de la mañana de ayer, riñeron en la calle Larga de San Cristóbal (Albaicín), María Ramos Ramos, de oficio cabrera y Juan López de la Fuente, del mismo oficio, por cuestión de intereses.
 Resultó agraviada herida en el ojo izquierdo.
 Un sobrino de la María Ramos, llamado José Contreras, al verla herida, hizo uso de una pistola y le disparó al Juan López, produciéndole una herida de proñóstico reservado, en la cabeza.
 Los heridos fueron curados en la casa de socorro, pasando después al hospital de San Juan de Dios.
 El Contreras se dio a la fuga.
 Del suceso conoce el juez de instrucción del Salvador.

LOS LIBERALES

EL PROYECTO DE CANALIZACION

En las sesiones que en las noches del jueves y el viernes último celebró la Comisión municipal de Aguas, se dejó traslucir, para los periodistas que a las mismas concurren, que no era del agrado de los liberales el proyecto de canalización cuyo estudio se ha emprendido y que se trata de realizar.
 Bien se desprendía así de las discusiones mantenidas en dichas reuniones, por el teniente de alcalde liberal, D. Pascual Nacher, presidente de la expresada Comisión.

Estas observaciones han tenido plena confirmación. Los liberales no coadyuvarán al desarrollo del proyecto para canalizar las aguas potables de Granada, comenzado a planear por los conservadores; antes bien, le harán una oposición resuelta.
 Entienden que el proyecto aludido es perjudicial, germen de conflictos, origen de graves alteraciones en la normalidad del servicio de aguas y semillero de pleitos, ya que han de resultar lastimados muchos derechos e intereses.

NOTAS MUNICIPALES

Mullas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:
 —De 2 pesetas, a Francisca Martín, por conducir una manada de cabras por la vía pública, fuera de las horas señaladas.
 —De 2 pesetas, al cochero de punto número 20, por llevar apagados los faroles del vehículo.
 Requirimiento.—Se le ha dirigido al dueño de una casa en el callejón sin salida, espalda a la calle de Ballesteros, para que retire el fango depositado en la vía pública.

Comisión.—Para mañana lunes está convocada en primera cita la Comisión de Ornato.
 Los coches de punto.—El Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:
 «Habiéndose acordado por esta Excelentísima Corporación, que todos los coches de plaza y ómnibus de viajeros se hallen provistos de la placa reglamentaria, fija en la parte trasera, con el número correspondiente, para poder prestar servicio, se advierte al público en general que se abstenga de utilizar los vehículos que carezcan de aquella, pues se exponen los que tal hagan, a tener que suspender el viaje donde quiera que se encuentren con dependientes del Municipio, que pondrán coherzo y carruaje a disposición de mi autoridad, para los efectos que procedan.»

Granada al día

Acusación.—que el suceso sangriento de que dábamos noticia se desarrolló en el ventorrillo de La Parrilla, y hoy se nos informa, por persona que nos merece entero crédito, de que la cuestión tuvo lugar en el Partido de Aguas que existe en el camino de Cenes, distante cerca de cien metros de La Parrilla.

Han sido nombrados: guardas jurados en Atarfe, Joaquín López Prados, Francisco Pretel Camarero, José Aranda Ruiz, José Álvarez Vals, Juan de Dios Luna Jiménez, José Altea Pérez, Antonio Enriquez Triano y Miguel Jiménez, Alonso.
 Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Gábia Grande don Antonio José Villanova Jiménez, quedando encargado de la alcaldía el concejal don Cristóbal Plaza.

En el hospital de San Juan de Dios, fue ayer curado Antonio Sánchez, de una herida de mordedura de perro, el cual es propiedad de doña Victoria Morales.

Mariano Díaz Ortega, denunció ayer a la policía, que el día 19 del actual, fue herido en la cabeza por un joven llamado Miguel, siendo curado en la casa de socorro de la Cruz Roja.

Se le ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Fabián Padilla Ordóñez, en la fábrica azucarera Nueva Rosario.

El Tesorero de Hacienda ha declarado incurso en el apremio del primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del segundo trimestre del actual ejercicio, correspondientes a las zonas de Guadix, Loja, Baza, Iznalloz, Huéscar, Montefrío, Orgiva y Granada.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela superior de niños de Motril, D. Juan Vallina Martínez.

La guardia civil de Salobreña ha detenido a Matías Ladrón Rubio, reclamado por el juzgado para cumplir condena.
 Billetes Kilométricos.—Ya está preparada la nueva tarifa de billetes kilométricos para que sea aplicable desde el 1.º de Julio próximo.
 Muy similar a la que estuvo rigiendo, y que tanto éxito alcanzó, como ocurrirá de igual modo con la que se ha de plantear en breve, haremos algunas indicaciones a fin de que el público conozca lo más saliente de esa tarifa.

Entran en la combinación, además del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Madrid-Cáceres-Portugal, otras ocho Compañías más; estarán divididos los billetes en series de 2.000 a 12.000 kilómetros; servirán para todos los trenes de viajeros, incluso los de lujo; tendrán como plazo de validez una duración que oscila desde tres meses a un año, y en algunos de sus precios sólo hay un aumento que en realidad no tiene impor-

La antigua Casa Aurioles

Abierta nuevamente al público, como Sucursal del Pie de la Torre, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Nectar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos

tancia, encontrándose siempre una economía verdaderamente considerable.

Establécense como mínimo de recorrido, la distancia de 30 kilómetros; quedarán considerados los niños de tres a seis años con iguales condiciones que las personas adultas, y seguirán expendiéndose los billetes, ya con carácter unipersonal, ya para individuos de una misma familia ó de una misma casa comercial ó industrial.

En los billetes colectivos, cuando sean de 3.200 kilómetros, podrán incluirse dos personas; cuando sean de 3.800 kilómetros, tres; cuando lleguen a 4.400 kilómetros, cuatro, y siendo de 5.000 kilómetros ó más, podrán utilizarse hasta por cinco individuos.

Palais Victoria.—Con este encabezamiento, se repartió anoche un anuncio que decía:

Inauguración Domingo 23 Junio (Situado en la Carrera) Castillo de Matauril

Al anuncio, le ha faltado una noticia, que hubiera llevado mucho público. Podía decir, por ejemplo: A quien admire cuál es aquí el Castillo de Matauril, se le regalará la entrada para la inauguración.

En los días de la presente semana, varios padres jesuitas de la residencia de Cartuja, han predicado en el Penal, preparando a los presos para recibir la Comunión, cuyo acto se ha verificado en la den y recogimiento.

Por la tarde, a las seis, fué visitado dicho establecimiento por el Sr. Arzobispo, D. José Meseguer y Costa, quien obsequió a los presos con un bollo de aceite con huevo, dirigiéndoles la palabra en acción de gracias por el acto realizado y dándoles su bendición.

El Sr. Presidente de la Audiencia acompañado del teniente fiscal Sr. Vázquez, asistió al acto, recibiendo al Prelado en la puerta de la prisión en unión del señor cura de San Cecilio, del director y demás personal del mismo.

Cruz Roja.—Se convoca por medio de la presente a los señores coches que forman parte de la Junta directiva de la Comisión provincial de la Cruz Roja, para que asistan hoy domingo, a las cinco de la tarde, a la junta que celebrará dicha comisión en su casa social, Coches núm. 2.

—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de esta institución, Julio Gómez Jiménez, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, (accidente del trabajo) y José Martín Martín, herida contusa en el labio inferior.

Abogado.—Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en Derecho el aventajado joven don Miguel Malpica España.

Sea enhorabuena.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Victoria.—Imaginería, D. Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezqui Rebollo, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

NOTICIAS MILITARES

General.—Terminada su visita a la zona de Almería, ha regresado a esta capital, acompañado de sus ayudantes, el general de brigada don Fernando Serrano.

—Ha llegado a Córdoba para girar una visita de inspección, el teniente general don Enrique Zappino Moreno, director general de Cría caballar y Remonta.

—Ha sido destinado al séptimo regimiento mixto de ingenieros el capitán don Bernardo Cabanas y Chavarria, que se encontraba en situación de excedente en esta región.

—Se ha concedido el ascenso a tres segundos tenientes de carabineros.

—En dicho cuerpo se han dispuesto los siguientes destinos:

Coronel: don Aurelio Benzo Quevedo, ascendido, de la comandancia de Cádiz a la plantilla de la dirección general del cuerpo.

Comandantes: don Julián Romano

Cuartero, de la comandancia de Algeciras a la plantilla de la dirección general del cuerpo, y don Pedro Jaime Esteve, en comisión en los colegios, a la comandancia de Algeciras.

Primer teniente: don Francisco Gomez Pajadas, de la comandancia de Algeciras, a la de Navarra.

—Se ha concedido la pensión de 1.277 pesetas anuales a doña Patricia Soler y Pacheco, la de 1.125 a doña Ana Sánchez Morales y la de 825 a los huérfanos del farmacéutico mayor don Eugenio Perez Treviño.

Literatura

Hoy no se puede hablar más que de los discursos.

No tema el lector que caiga en el comentario político. Hablaré de los discursos más por ellos que por su contenido, más de la forma que del fondo, más de lo que entra de lleno en las regiones y campos de la literatura que del alcance político de esta hermosa expresión del pensamiento y de la conciencia del que dirige la palabra a un auditorio.

La semana ha sido fecundísima en discursos. En el Congreso salimos a dos ó tres cada tarde, y a dos ó tres en el Senado, también.

Fuera del Parlamento se discurrea en grande. En los círculos políticos, en conferencias, en las inauguraciones de certámenes y de concursos.

Un banquete y un discurso son cosas que aquí las hay todos los días. Y por echar un discurso la gente se vuelve loco; al fin, el que lo tiene lo echa, porque de un discurso no ha reventado nadie, porque nadie se lo ha quedado jamás en el cuerpo.

Antes los discursos se oían y se leían, se estudiaban verdaderamente. Ahora van a oírlos cuantos tienen la obligación de conocerlos, para no verse luego obligados también a estudiarlos.

Los que no viven en el deber de dar cuenta del discurso, ni lo estudian, ni lo leen, ni lo oyen. Esta especie y grupo de gentes ha llegado ya a ser envidiada por otros muchos.

Antes se hacía un partido político con un discurso. Después se hacía una posición. Algunas veces se hizo un motín. En las Cortes después de un discurso solía ocurrir una crisis. En las calles se solía apedrear también algo después de un discurso. Este efecto se produjo en cien ocasiones. Los discursos de San Pedro y de San Vicente Ferrer, producían conmociones populares. Masaniello hablando revolvía las multitudes extraordinariamente. Los primeros propagandistas, los grandes propagandistas, sublevaban las generaciones tocando a rebato contra todo lo que aborrecían. Del discurso a la rebeldía había poco que andar.

Los que hablan más no son los mejores oradores.

El mucho hablar es condición del polemista, más que condición del orador. Desde Pericles a Ayala y desde Ayala a Maura la coquetería de presentarse en la tribuna de tarde en tarde ó de no presentarse más que cuando la expectación general exige que sea atendida, ó cuando la generación pide que hable su favorito definidor, ó si no la generación una colectividad numerosa, ó el partido, ó el club, ó quien quiera que sea ó pueda pedir; esa coquetería es innata en todos los grandes oradores.

Ellos nacen y no se hacen. Se puede ser lo que se quiere en algunos órdenes y aspectos de la vida. El orador no llega a más de lo que puede llegar. Solo habla bien el que sabe hablar al país. Jesucristo fué elocuentísimo; el Espíritu Santo hizo oradores a los apóstoles por inspiración divina. No es orador el que quiere serlo, lo es el que Dios quiere que lo sea. Ciertamente que de la oratoria se ha abusado mucho, por eso ahora no se cree en ella.

La oratoria es misión noble y elevada, siempre que se emplee en convencer y persuadir con el propio y honrado consueño y con fe, procurando el bien de los semejantes.

La obra literaria de la semana han sido los discursos; hablar de todos sería imposible y molesto, pues se ha hablado de todo. Hablar ó escribir genéricamente sobre el discurso nos compete y responde a nuestro propósito y a nuestra costumbre de estas crónicas.—Ce. Ese.

Maniobras navales

Vigo 20.—Esta tarde ha salido por la boca Sur la división naval que manda el general Padrián y que tiene a su cargo la misión de defender las rías del ataque que va a intentar la de Morgado.

La división Padrián está formada por el acorazado «Pelayo» y los cazatorpederos «Osado» y «Proserpina».

La de Morgado, que componen el Princesa de Asturias, el Extremadura y el Río de la Plata, zarpó el domingo de Mahón y debe de estar ya a la altura de Vigo. Si logra forzar la entrada de la

riás, habrá terminado esta interesante parte de las maniobras.

Si la división Padrián—que no puede alejarse de la costa más de cinco millas, consigue avistar a la de Morgado, trabará inmediatamente combate con ella.

En una reunión celebrada por la división de defensas, se acordó el papel que desempeñará cada barco, así como todo lo concerniente a señales, reconocimientos y demás detalles.

A cada buque se le ha asignado un valor militar.

El Pelayo considerase superior a cualquier buque aislado de la división Morgado, pero inferior a dos, siempre que estos sean el Princesa de Asturias ó el Extremadura ó Río de la Plata.

Los cruceros Extremadura y Río de la Plata serán considerados superiores aisladamente a un cazatorpedero, pero inferiores al Osado y Proserpina juntos. El semáforo del Finisterre anuncia fresco rizado y horizontes neblinosos del Nordeste.

LAGARTIJILLO CHICO

Ayer, se tuvieron nuevas noticias de Burdeos, que dan cuenta de varios datos interesantísimos, respecto al curso de la herida que sufre nuestro paisano José Moreno Lagartijillo chico.

La lesión ha sufrido un retroceso en su curación, encontrándose abierta en la actualidad, pues los doce puntos que le fueron dados han rasgado los tejidos, escapándose de ambos lados.

Además, los bordes de la herida—y a esto se debe que saltasen los puntos—se gangrenaron, temiéndose por tanto una recaída peligrosa. Pero merced a los auxilios del doctor que ha curado a Pepe Moreno durante su estancia en la capital francesa, estos temores han desaparecido.

La herida ha entrado ya en período de cicatrización, y este es un dato que tranquilizará a cuantas personas se interesan por el estado del simpático espada granadino.

La comada, que desde un principio se sabía que era grande, según dicen últimamente, las dimensiones que tiene son mayores que las que hubieran de señalarse.

Una comisión de estudiantes de la capital francesa, ha visitado al herido, interesándose por su salud, en primer lugar, y segundo, para rogarle permaneciera en aquella tierra hasta reponerse por completo para que torese una corrida que los escolares organizan para el día 7 de Julio próximo, y además, la que tiene contratada con la empresa de aquella plaza de toros.

Pepe Moreno hizo presente a sus visitantes, el sentimiento de no poder torear la primera de dichas corridas porque para esa fecha no estará restablecido del todo.

Las últimas noticias que se han tenido de él en Granada, son que ayer a las siete de la mañana salió de Burdeos en el expreso con dirección a Madrid, donde llegará hoy.

Durante su estancia en la Corte, se hospedará en casa de su tío Antonio Moreno Lagartijillo.

Cuando llegue, será reconocido por el Dr. Lázaro Pindado quien, cuando aprecie el curso de la curación podrá autorizar ó no al espada a que continúe su viaje.

En caso de ser favorable la respuesta Lagartijillo chico saldrá mañana de Madrid con dirección a esta capital.

Música en el paseo

Esta noche, en el paseo del Salón, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará el siguiente programa:

Estér, pasodoble, Parra. Desdémona, mazurka, Moreno. Primer Día Feliz, sinfonía, Caballero. Fantasía Reina Mora, Serrano. The Krater, wals boston, Worseley. Tercien Armas, pasodoble, Yuste.

NOTAS TAURINAS

Las corridas de hoy

Madrid.—11.ª de abono. Bombita y Machaquito. Toros de Olea.

Barcelona.—Conejito y Regalerín. Cornúpetos de los herederos de don Vicente Martínez.

Málaga.—Corchato y Moreno de Alcalá. Ganado de Halcón.

Palma de Mallorca.—Chiquito de Begoña y Carbonero. Novillos de Olea.

Murcia.—Serafino y Soriano. Becerrotas colmenares.

Tetán.—Punteret, Ostioneito y Dominguitín chico. Defectuosos de don Félix Gómez.

Valencia.—Bombita III, Posadas y Dander. Reses de Otaola.

Bocairente.—Flores dará muerte a cuatro novillos de Campos.

Cartagena.—Moreno de San Bernardo y Jaqueta. Bichos de Castrillón.

Sevilla.—Vitoro, Gordito y Vázquez. Astados de la señora viuda de Concha y Sierra.

Gerona.—Muñagorri solo.

Coruña.—Platerito y Tabernero. Novillos de Miura.

Tolosa.—Primera corrida de feria. Cuatro toros de Mata, los tres primeros para Camisero y el último para Manuel Dominguez.

Eibar.—Primera de feria. Recajo y Matapocuelo.

—El novillero Mojino chico, que pronto aparecerá en Madrid, tiene firmado contrato para torear dos corridas en Cartagena y otras dos en Piedrabuena.

—El día de Santiago se verificará en Salamanca una novillada, en la que el diestro Pulguilla chico estoqueará cuatro bichos de la tierra.

—Mazzontinillo ha sido contratado para torear en Lisboa el día 7 de Julio.

—Para torear en Setubal (Portugal) el día 28 de Julio han sido ajustados los diestros Reverito y Aguilarrillo.

—En Cuba se lidiarán el día 24 cuatro novillos de la ganadería de D. Luis Gamero Cívico, que serán estoqueados por Mojino chico y Vázquez II.

—Para torear en Vélez Málaga el día de San Juan ha sido contratado el novel diestro Araujo.

—En la corrida que se celebrará en Almería el día 30 de los corrientes, Re lampaguillo y Chiquito de Begoña estoquearán ganado de la señora marquesa de los Castellones.

Dato y los solidarios

Un incidente

Madrid 21.—Ayer tarde ocurrió en el Congreso un incidente entre los diputados de la Solidaridad y el presidente de la Cámara, señor Dato, que fué después objeto de comentarios tan apasionados como diversos.

La causa no fué otra que el haberse negado el señor Dato a conceder un pase para la tribuna pública al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor Prat de la Riva.

Decían los diputados solidarios que la negativa del señor Dato era una represalia que tomaba el presidente del Congreso, por suponer que el señor Prat de la Riva fué quien preparó la silba que le dieron cuando fué a Barcelona recientemente.

Los amigos del presidente de la Cámara refieren que antes de ahora se han dado casos análogos a este y que no era equitativo conceder el pase al señor Prat de la Riva cuando se le había negado a otros presidentes de diputaciones.

Cumplió el señor Dato—agregaban—con lo que la equidad le imponía y tuvo con el presidente de la Diputación de Barcelona la atención de ofrecerle su despacho de la presidencia, que aquel rehusó.

A propósito del incidente se han enviado a Barcelona telegramas en que se concede al asunto una importancia que en realidad no tiene.

Encubridores de Pinales

Leemos en el Diario de Córdoba:

«Entrado el teniente de la guardia civil de esta comandancia, don José Romero Fialo, de que el bandido Pinales se había albergado en los cortijos denominados «Cañaveralejo» y «Tornerito», ambos del término de Córdoba, procedió a la detención de los operarios de dichas fincas, por quienes ha sabido interesantes noticias de aquel célebre bandolero.

Los detenidos son los aparceros de los mencionados cortijos, Francisco Yerves y Antonio García Córdoba, y los trabajadores, José Blanco García, José Pérez Reyes y Francisco Zamora.

Estos han declarado a la benemérita que el día 31 de Mayo último, a la puesta del sol, se presentó Pinales en terrenos del cortijo de «Cañaveralejo» y pidió a Francisco Yerves que lo pasara en la barca al otro lado del Guadalquivir. Yerves accedió a la petición y el bandido dirigióse a la casa de la finca mencionada, donde le facilitaron alimentos.

«Después, que se hallaba enfermo, manifestó deseos de tomar una taza de caldo, pero como no lo hubiera, le dieron un vaso de leche que devolvió a poco de haberla bebido.

Al saber el criminal que los operarios del cortijo José Blanco García y José Pérez Reyes trataban de marchar a Espejo para holgar, rogóles le condujeran a dicha villa en una caballería, pues el estado de decaimiento en que se hallaba casi no le permitía andar.

Los trabajadores le manifestaron que antes de ir al pueblo mencionado tenían que llegar al cortijo de «Tornerito», y Pinales contestóles que no tenía inconveniente en que lo llevaran a aquel cortijo. En él permaneció acostado toda la noche del 31 hasta las ocho de la mañana del primero del actual, hora en que, ya algo repuesto, emprendió la marcha a pie.

Al llegar al cruce de caminos, Pinales obligó a José Blanco García a que le acompañara hasta dejarle en la carretera de Montilla.

Como todos los detenidos ahora fueron interrogados por la guardia civil en la noche del primero del corriente, y ocultaron la estancia del criminal en ambas fincas, han quedado a disposición de las autoridades, en concepto de encubridores.

HORRIBLE SUCESO

Los periódicos dan cuenta de una tremenda desgracia, ocurrida en la carretera de Roma a Nápoles.

Un automóvil, que marchaba a toda velocidad, chocó con una piedra que había en medio del camino y, volcando, cayó a un barranco inmediato.

Ocupaban el vehículo el marqués de Ferrara, el duque de Regina, otros dos aristócratas y el chauffeur.

Los cinco murieron en el acto.

La desgracia ha producido gran impresión en esta capital, donde las víctimas eran muy conocidas.

HUELGAS SANGRIENTAS

Según despachos llegados de Nápoles, el día 2 se desarrollaron en dicha ciudad graves sucesos, que tuvieron funestas consecuencias.

He aquí los antecedentes que se tienen de los mismos. Desde hace varios días, los tranvías napolitanos manifestábase inquietos, pues corrían rumores de que la Empresa iba a cercenarles sus sueldos.

Como la noticia se confirmó, ayer se declararon en huelga.

Por la tarde la Dirección de la Compañía hizo salir, guiados por esquirrels, unos treinta coches.

Varios destacamentos de soldados se apostaron en las calles donde se temía ocurriesen disturbios.

Los huelguistas atacaron a los tranvías y después de hacer huir a los que les montaban, destruyeron los vehículos a golpes de hacha.

Ayudábanles en la obra destructora sus mujeres é hijos.

Bien pronto acudió la tropa y comenzaron las colisiones.

Los huelguistas construyeron barricadas, que tomó la caballería cargando sable en mano.

Ocurrieron muchas desgracias. Los heridos, en número de cincuenta, retiráronse casi todos a curarse a sus domicilios.

Las mujeres de los huelguistas eran las más indignadas; combatían en primera línea, arrojando sobre la tropa toda clase de proyectiles.

Al anochecer fué restablecido el orden; pero los huelguistas continúan muy excitados, y dicen que seguirán oponiéndose por la violencia a que el servicio se reanude.

CONCURSO HIPICO

Ladrones vencedores

En Ascut ha empezado ya el concurso hipico, con asistencia de toda la familia real inglesa, el elemento oficial y lo más selecto de la sociedad londinense.

Al vencedor se le debía premiar con una copa de oro, preciosa obra de arte, regalo del rey Eduardo VII.

La joya fué expuesta al público, bajo la vigilancia de dos agentes de la Policía, y sin que éstos puedan explicarse cómo pudo ocurrir el hecho, la copa desapareció, escamoteada tal vez por unos individuos que se les acercaron y con quienes estuvieron hablando largo rato.

La audacia de los ladrones fué comentada y la pérdida muy sentida, pues el premio del rey estaba tasado en 5.250 francos.

El concurso continúa verificándose.

Productos de la Compañía de los caminos

de hierro del Sur de España

Del 4 al 10 Junio 1907 . . . Ptas. 107.195'46

Del 4 al 10 Junio 1906 . . . Ptas. 94.364'76

Aumento. Ptas. 12.830'70

Del 1 Enero al 10 Junio 1907 Pts. 2.138.908'98

Del 1 Enero al 10 Junio 1906 Pts. 2.138.599'62

Disminución. Ptas. 49.631'34

Para los enfermos

la vida es una calamidad

Las Píldoras Pink significan alivio desde luego y curación después

Para los enfermos ya no tiene encanto la vida: todo lo agradable de ésta les está prohibido. «No es la vida una calamidad para los desgraciados anémicos, por ejemplo, que arrastran una vida miserable, atormentados por todas las incomodidades que constituyen el triste séquito de la anemia? El mejor ejercicio les sofoca y fatiga, por la noche las pesadillas les perturban el sueño, por el día les torturan las jaquecas: carecen de fuerzas para el trabajo, ya no hay gusto en diversiones. A todos cuantos sufren por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad del sistema nervioso, dará el tratamiento por las Píldoras Pink un alivio inmediato y al cabo de muy po-

cos días la vida será una felicidad.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios; curan pronto y seguramente la anemia y la clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Niega que él ofendiera en su anterior discurso a las regiones, por defender solamente a Cataluña. Para mí son igualmente dignas de cariño todas las regiones españolas, incluso la castellana. Solo pedía que fomentéis la iniciativa reconstituyente de Cataluña. Yo aspiro a la transformación de la Solidaridad Catalana en Solidaridad Española. Es inexacto que yo haya desertado del campo democrático. Ataca a los poderes que se han escalado por medio del delito, ó por la fuerza. (Energicas protestas de la mayoría). El Presidente señor Dato amonesta al ilustre filósofo por las últimas palabras pronunciadas. El señor Salmerón acláralas sin inconveniente. —Me refería,—dice,—a la falsedad del Sufragio. Cuando terminó, los solidarios ovacionaronle y expresaronle el entusiasmo con que le habían escuchado.

Noticias varias

Muerte repentina. MADRID 22.—Ha fallecido repentinamente el diputado Sr. Udaeta, primo del jefe del partido liberal Sr. Moret. Ministro gravísimo. El ministro de la Guerra, general Loño, se ha agravado muchísimo en la enfermedad que hace bastante tiempo sufre. Témesese un rápido y funesto desenlace. Los riegos del Guadalquivir. Rafael Guerra (Guerrita), y los diputados por la provincia de Córdoba, han visitado al ministro de Fomento señor González Besada, para protestar contra el proyecto de riegos dal Guadalquivir, que de realizarse, perjudicaría considerablemente a extensas zonas. Antisolidarios catalanes y valencianos. Ha llegado el tren especial que desde Barcelona condujo a Madrid, 500 solidarios catalanes y valencianos, que vienen para asistir a la Asamblea Nacional Republicana que debe celebrarse mañana domingo. A los expedicionarios acompaña una banda de música. Traen un Mensaje para la prensa madrileña, saludando al pueblo de Madrid. Con los expedicionarios viene el jefe de los elementos antisolidarios, don Alejandro Lerroux. Los alrededores de la estación estaban tomados militarmente por la benemérita. Los citados republicanos intentaron organizar una manifestación con banderas y estandartes. El Gobernador y el jefe de policía se opusieron a ello. Los antisolidarios dieron vivas a España, a Madrid y a Lerroux. Uno de aquéllos gritó ¡viva la república! La policía le detuvo, produciéndose un incidente que, merced a la prudencia de las autoridades, del Sr. Lerroux y de los mismos viajeros, no llegó a tener importancia. El Gobernador y el Sr. Lerroux, acordaron, que para evitar la manifestación, entraran en Madrid los catalanes y valencianos, en grupos. Así lo hicieron, dirigiéndose al

Casino de la calle de Pontejos, donde dejaron las banderas. A La Granja. Mañana irá D. Antonio Maura a La Granja, para despachar con el Rey. Los restos de Pi y Margall. Se ha verificado en el cementerio civil la traslación de los restos de D. Francisco Pi y Margall al nuevo panteón. Al acto han asistido los diputados de la minoría republicana, la familia del ilustre difunto, más de 500 federales y un público numeroso. Pronunciaron discursos apologeticos, don Félix de la Torre y don Eduardo Benot, el actual jefe de la agrupación democrática federalista. Reinó completo orden. Consejojo. Esta mañana conferenciaron el señor Maura y varios Ministros, para cambiar impresiones sobre el debate político. Convínose en prorrogar la sesión del Congreso al terminarse la discusión del Mensaje. Los olivareños. Esta tarde, reunióse en una de las secciones del Congreso, los individuos que forman la ponencia de los olivareños. Después de discutir ampliamente, no redactaron la proposición, por no haber recibido los dictámenes que se han solicitado de las Academias. Consejo para luego. Después de la sesión del Congreso, se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura. Un mitin. Dícese que mañana se celebrará un mitin republicano en el frontón Beti Jai, en honor de la comisión de Cataluña, Aragón y Valencia. Concédesele anticipadamente importancia a este acto. En San Ildefonso. El Rey ha regalado al teniente encargado de la sección militar de ciclistas, señor Custodio, una motocicleta de gran valor. Resultado de las maniobras navales. Se ha comunicado al Ministro de Marina y el señor Ferrandiz lo ha hecho a Su Majestad el Rey, el resultado de las brillantes maniobras navales en que ha conseguido completo éxito la división que mandaba el general Morgado. EL PROYECTO DE EMIGRACION. El nuevo proyecto restrictivo de la emigración, que se ha leído hoy en el Senado, tiene verdadera importancia. He aquí las principales disposiciones que contiene. Declara, que los emigrantes y pasajeros de tercera clase ó gratis, los incapacitados para abandonar el territorio nacional y los individuos que se hallen dentro del período que marca la ley de Reemplazos para las obligaciones militares, así como aquellas que estén pendientes de la substanciación de procesos criminales. Los que fueren menores de edad, precisará para que emigren el permiso de sus padres ó tutores. Los mujores menores de 23 años acreditarán que poseen una profesión honesta. Las emigraciones colectivas, serán necesariamente autorizadas por

el Consejo Superior de Emigración. Este organismo se compondrá de seis representantes de Centros Obreros. Serán vocales natos los subsecretarios de los Ministerios de la Gobernación y de Estado; el director general de Agricultura; el del Instituto Geográfico, y representantes de varias entidades, incluso del Instituto de Reformas Sociales. El Consejo Superior de Emigración, publicará las causas de la emigración española. Además de este Consejo, constituiránse juntas locales y regionales que entiendan en todo lo relativo a la emigración. Las autoridades gubernativas no podrán intervenir sin requerirlo la Junta de Emigración correspondiente. Las reclamaciones que se formulen tramitaránse completamente gratis, por conducto de los cónsules. Los emigrantes podrán rescindir sus contratos hasta cinco días antes de la fecha señalada para el embarque, y por enfermedad, hasta seis horas antes del embarque. El Gobierno podrá suspender las expediciones en cualquier momento que juzgue oportuno, por razones especiales. El cargo de consignatario es incompatible con cualquier cargo público. Los navieros que se dediquen a la emigración, depositarán veinticinco mil pesetas de fianza, para obligarle a repatriar a los emigrantes si no fuesen admitidos en las colaciones convenidas al llegar al punto de su destino. En el país a que se destinen las expediciones emigratorias españolas se constituirá una caja de emigración con fondos suficientes para responder de las contingencias. El precio máximo del pasaje de tercera clase lo designará el Consejo Superior de Emigración. Los anuncios de emigración serán autorizados por las juntas respectivas. Estableceráse un contrato entre los emigrantes y el consignatario, que éste cumplirá bajo severas responsabilidades. Consideraránse encubridores de emigración clandestina, a los consignatarios que contraten a personas incapacitadas. Nombranse inspectores de emigración, que viajarán gratis en los vapores, que conduzcan emigrantes, para evitar que con éstos puedan cometerse abusos. Los emigrantes clandestinos serán desembarcados en el primer puerto en que el buque haga escala. El consignatario pagará por cada individuo que exceda al número de los tripulantes declarados, una fuerte multa. El Gobierno de Su Majestad concertará tratados con el extranjero, para evitar que la emigración clandestina siga ejerciéndose como un negocio lucrativo, cuando la trata de blancos constituye un grave delito. Extranjero El conflicto francés

opónense al paso de los viajeros. Ha sido maltratado un periodista, creyéndole un policía. Hoy continuarán los procedimientos judiciales. Tropas de ingenieros ocupan el edificio. Otro comité de defensa.—Una proclama. Con motivo de las detenciones que se practicaron ayer en Argeliers, fué designado un nuevo comité compuesto de veinte individuos. En la primera reunión redactóse una proclama diciendo que el Gobierno se engaña si cree que las detenciones ahogarán las voces del Mediodía arruinado. No cedéremos —afirma— hasta que recibamos una satisfacción. Hallándose el Comité de defensa vitícola bajo los cerrojos, nosotros cuidaremos de reemplazarlo y los Comités locales seguirán recibiendo órdenes desde aquí. Dichos Comités locales obedecerán ciegamente al nuevo Comité, al cual asistirán dos delegados por cada uno de los subalternos. A la reunión de hoy concurrirán los representantes de 73 Municipios del distrito de Narbona. Para constituir la federación se ha formado un tercer Comité de 60 miembros. Estos sustituirán al segundo en caso que también lo detuvieran. Colisiones.—Centenares de heridos. Un telegrama oficial de Narbona dice que anoche hubo distintas colisiones entre las tropas y el pueblo, resultando cinco soldados y gendarmes muertos y veinte heridos. El despacho de referencia nada dice respecto a las bajas de los revoltosos. Varios diputados han formulado en la Cámara interpelaciones sobre los gravísimos sucesos del Mediodía. Telegramas particulares afirman que los gendarmes, furiosos, cargaron sobre la multitud indefensa, acuchillándola bárbaramente. Además cuentan que se sostuvo un terrible tiroteo de fusilería. Las tropas tuvieron 150 heridos. El número de los paisanos heridos excede de varios centenares. Presentación a las autoridades.— Consejo en el Eliseo. Se han presentado a las autoridades de Argeliers tres miembros del Comité vitícola disuelto. En el Consejo de ministros celebrado en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières, el jefe del Gobierno Mr. Clémenceau dió cuenta de las últimas noticias del Mediodía y manifestó que se había abierto una información para depurar las responsabilidades. Mr. Clémenceau desmintió la noticia de que hubieran muerto en Narbona a consecuencia de los sucesos un magistrado y su hija. Bolsa de Madrid COTIZACION. 4 0/0 perpetuo interior. . . . 82'95 5 0/0 pequeños 00'00 4 0/0 fin corriente. 82'90 5 0/0 amortizable. 100'60 5 0/0 pequeños 100'70 Cédulas Hipotecarias 000'00 Cédulas del 4 0/0 000'00 Banco de España 451'50 Banco Hispano Americano. 000'00 Arrendataria de Tabacos. . . . 408'50 Acciones preferentes de la

Sociedad Azucarera. . . . 81'75 Id. ordinarias de id. 41'25 Obligaciones de id. 00'00 Cambios. Francos París a la vista. . . 12'10 Libras Londres a la vista . . 28'20 Exterior español. 92'45 AL CERRAR. El conflicto vitico.—Los sublevados. PARIS 23.—Llegan a Agdes los soldados sublevados, entrando dócilmente en el cuartel. Gentío inmenso presencié el paso de los militares. Un sargento está herido gravemente en un bayonetazo. Muchos fusiles están rotos. Consejo de Ministros. PARIS 23.—Celebróse Consejo de Ministros. Anunciase que se hallaba restablecida la tranquilidad en Montpellier. Cabezas de motin. PARIS 23.—Han sido detenidos los cabezas de motin en todos los pueblos del Mediodía en que se ha producido la agitación. Viaje aplazado. PARIS 23.—A consecuencia de los trastornos que ha producido el conflicto vitícola, se ha aplazado el viaje del Presidente de la República Mr. Fallières, a Burdeos. Se verificará dicho viaje, si nuevos acontecimientos no lo impiden, en el mes de Septiembre. Final de la sesión del Congreso. El Sr. Maura. Acusa al Sr. Salmerón de haber hecho una labor infecunda. Le dice que se ha introducido como revolucionario en la Solidaridad, para producir desórdenes. (La mayoría le tributó una ovación entusiasta.) En el Sr. Canalejas—prosigue el Sr. Maura,—se ha evidenciado un buen deseo. Todos demostrásteis interés por solucionar un problema. (Nuevos y grandes aplausos.) El Sr. Alvaraz. Califica la unión de los republicanos y carlistas, monstruosa. Excita al señor Salmerón a que españolice la Solidaridad. (Protestas de los solidarios.) Rectifican los señores Salmerón y Vázquez Mella. Vótase la contestación al Mensaje, siendo aprobada por 202 contra 39.

Las desgracias del automovillismo TOLEDO 23.—En Quintanar de la Orden volcó un automóvil que conducía al duque de Amilfe y al señor Povedá. El duque resultó herido. Una catástrofe MADRID 23.—Ha ocurrido el hundimiento de un paredón, cogiendo los escombros a siete obreros, los cuales se encuentran graves. Instalaciones eléctricas NICOLÁS MARTÍN Bibarrambia, 10. (Antigua casa Sánchez Flores) CENTRO JURÍDICO Se cobran créditos y se gestionan asuntos cumpliendo gastos. Pasaje de Roblas Pozo, extramuros GRANADA Sociedad General Azucarera de España Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada. Remolacha.—Píles P. F. 2 P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'50 pesetas los 100 kilos; P. G. 3 P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'25 idem; P. F. 2 P. Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 102'23 idem; P. G. 3 P. Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 101'50 idem; P. F. P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'50 id.; idem; P. G. 2 P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'00 idem; P. G. 3 P. Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 103'00. Caña Blanquilla marca B. C.; en fabricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñecar, 102'00 pesetas los 100 kilos. Pulpa desecada Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 que se recomienda por sí sólo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche. En el Almacén, San Cecilio, de Granada ó sobre vagón estación á pesetas 81'80 tonelada de 1.000 kilos, con envase. Almacén de ultramarinos y coloniales PAN de la acreditada fábrica de Pérez Depósito de abonos minerales y PRIMERAS MATERIAS de Juan Miguel Pérez Laríos ACADEMICO HINOJOSA A L'HAMA.—(GRANADA)



La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS ARBORES AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 40 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Olazaga, 1.—MADRID Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, extramuros, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 64.

Almacenes de Primeras Materias Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos CARRILLO Y COMPAÑIA.—GRANADA Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, Calle de la Ribhondiga, núms. 11 y 13 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23 FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

AVISO La empresa de E. Lebón y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalación ni trabajo hecho por personas que no estén autorizadas por la misma.

—¡Rencor!—murmuró Luisa.—¡Si dijerais aborrecimiento, tal vez! —Pues qué, ¿me aborrecéis? —¡Por qué no? ¿No habeis venido de repente á mezclarlos en los negocios de mi vida? —Debia hacerlo, Luisa. —¡Por qué? —Porque—lo diré muy bajo para que no se crea que trató de enamoraros,—porque os amo mucho, hija mía; os amo, no con el corazón, sino con el alma. Luisa inclinó la vista. Allí no había galantería; había verdad. Cuando vió alejarse al barón, exclamó: —Es un hombre incomprensible. ¿Quién sabe! El extraño jorobado, como si comprendiese lo que pasaba en el corazón de Luisa, sonrió en silencio y se encontró al fin con la condesa de Monreal. —¡Aceptad mi brazo!—le dijo con exquisita galantería.—Os he dejado que cumplais con todos los deberes de la buena sociedad, y ahora nada más justo que nos entendamos. Os debo unas explicaciones, y creo que me hareis el honor de escucharlas. —¡Oh, señor barón!—replicó la condesa:

—deseo este momento con toda mi alma. Entre los dos debe haber una explicación franca y terminante, y la ocasión no puede ser más oportuna. Me habeis declarado la guerra y es preciso saber por qué. —Guerra no—replicó el de Benidormé.—Estais equivocada en ello... Solamente trato de reivindicar derechos, y por eso me habeis encontrado frente a frente. —Pero cuando se trata de esas reivindicaciones, es porque hay justo título para ello. ¿Cual es el vuestro? El barón condujo a la condesa a un diván que estaba en una habitación apartada, y exclamó: —Respecto á Alberto de Morán, ya lo sabeis, soy su curador. Además, su padre me autorizó con toda clase de poderes, y en ellos me he apoyado cuando por la fuerza de las circunstancias os he amenazado con un pleito, respecto de la legalidad de la posición de los bienes de la casa de Morán. —Sin embargo—insistió la condesa—preciso es conocer, señor barón, que sobre los procedimientos naturales á que os dan derecho vuestros poderes, hay otros que pasan por encima de todas las circunstancias,

fantasmas: que entre vos y lo pasado hay una sombra sangrienta y que es bastante que pronuncie su nombre para que conozcais todos mis secretos. —¡Tratais de asustarme, señor barón?—exclamó la condesa con altivez y con terror. —Tal vez sí... Una palabra tan solo os lo dirá. —¿Una palabra? —Sí: ¿queréis saberla? —Lo deseo. —Pues escuchadla. Esa palabra es un nombre; pero ese nombre lo revela todo. —¡Helo aquí! ¡ESTEBAN! Y en efecto, apenas este nombre hubo salido de los labios del terrible jorobado, cuando la condesa dió un grito y cayó herida como un rayo, insensible y casi muerta á los pies del formidable barón de Benidormé. Aquel inesperado accidente ponía término á la brillante reunión de la condesa de Monreal.

—Señores, la boda que debía verificarse entre la señorita de Morán y el caballero de Morán queda aplazada. Yo me encargo de invitaros de nuevo á ella. Y tomando á la condesa de la mano y haciendo que Plácido practicase lo mismo con la altiva Luisa, que ni siquiera se había dignado tomar parte en aquella cuestión, las condujeron á los carruajes que esperaban en la puerta. Momentos después llegaban á la calle del Barquillo, en donde acudia toda esa dorada sociedad de nuestros tiempos, que corre detrás de los placeres y emociones para olvidar acaso los dolores y las miserias que le rodean. Fácil le fué á la condesa y á su hija sustraerse á las miradas de la multitud y presentarse en seguida en sus salones completamente transformadas. A los vestidos negros que habían usado poco antes, reemplazaron unos trajes elegantes de color rosa el uno y blanco el otro, de lo más perfectamente acabado que podía conocerse. La condesa se presentó risueña como siempre, amable, fina, obsequiosa, comp si en el

Los duelos a la americana

Telegrafian de Viena dando cuenta de haberse suicidado en Budapest el dueño de una importante fábrica, llamado Samuel Zeisler.

habría extinguido el rencor de su rival, fué a su encuentro amistosamente. Pero Vilaki, mostrando gran sorpresa al encontrarlo vivo, recordóle severamente su promesa de matarse.

Nasi se ha encerrado en su casa. Quiere ocuparse exclusivamente de su familia mientras le llega el momento de defenderse ante la alta Cámara, si es que ésta se constituye al fin en tribunal supremo para juzgarle.

gió una sangrienta colisión entre leales y rebeldes. El zoco quedó disuelto entablándose la lucha a tiros.

que renunciar a sus derechos de ciudadanía yanqui para naturalizarse china. Mue. Wong-Sun-Yue, como se llamará en adelante, tendrá que someterse a las leyes chinas.

Garbanzos, de 80 a 180 reales los 57 y 112 kilos. JAEN.—Trigo, a 11'50 pesetas fanega. Habas, a 9. Cebada, a 5'75. Arroz, a 40. Aceite, a 16 pesetas arroba.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan, presbítero y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En San Antón.

REHABILITACION DE UN EXMINISTRO

Roma 20.—Acaba de llegar el exministro Nasi. Tres años llevaba extrañado sin ver a su esposa ni a sus hijos.

LA INSURRECCION MARROQUI

Continúan los rebeldes las represalias contra los tachados de desafectos a su causa. Han saqueado, incendiándola después, la casa de un acomodado indígena en las proximidades de la Mar Chica.

Capricho de una millonaria

Cablegrafian de Nueva York que en el barrio chino de San Francisco se ha celebrado la boda de una millonaria americana, hermana política de Mr. Howard Gould, que ocupa una de las más altas posiciones financieras de la Unión.

MERCADOS

SEVILLA.—Trigo tremés, de 24 a 24'50 pesetas los 100 kilos; id. duro, de 26'00 a 27'00 id.; cebadas del país, de 16'00 a 16'25 id.; avena rubia, de 15'00 a 15'50 idem; id. gris, de 16'00 a 16'50; habas cochineras, de 21'50 a 22'00 id.; id. mazaganas, de 24'00 a 25'00 idem; maíz, de 17'50 a 18'00 id.; alverjones, de 16'50 a 17'00 id.; alpiste nuevo, de 26'50 a 27'00 id.; altramuces, de 15'00 a 15'50 idem; garbanzos chicos, de 30'00 a 35'00 id.; idem medianos, de 35'00 a 40'00 id.; id. gordos, de 45'00 a 80'00 idem.

BIBLIOGRAFIA

De cuántas obras se nos envían, damos cuenta en esta sección. El Cuento Semanal.—Carmen de Burgos Seguí, la escritora cronista que ha firmado con el pseudónimo de Colombine centenares de artículos, y de cuyo libro Por Europa tanto habló la Prensa se hacen pocos meses, acaba de revelarnos como novelista de mérito excelente en el número último de El Cuento Semanal.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 750. Centros de contratación Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 115 quintales métricos de trigo, equivalentes a 268 fanegas, que se pagaron de 45 a 48 reales cada una en la forma siguiente: 65 fanegas, a 12 pesetas; 60, a 11'75; 50, a 11'50; 90, a 11'25; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 113 quintales métricos de trigo. Quedan 2730.—Cebada, de 23 a 26; habas, de 44 a 46; maíz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

HUEVOL FLAN Postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos. PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA. Pídesse en todas las tiendas de ultramarinos. LA COMPANIA HUEVOL. Calle San Martín 41 San Sebastián.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. COMPANIA SINGER de Máquinas para Coser. Establecimientos para la venta en la provincia de Granada.

Representante en Granada, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, Márques de Gerona, 11.

CAL HIDRAULICA Tónico-genitales del Dr. Morales. Células piloras, para la segura y completa curación de la IMPOTENCIA, debilidad espermatórea y esterilidad. Cuenta 75 años de éxito y es el asombro de los enfermos que las emplean.

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella). DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA. TORRES Y LOPEZ. Real de San Lázaro 16, frente a la Cruz Blanca.

Cemento SAMSON Para coloniales FINOS. Es el más perfecto cemento de ultramarinos que se ha fabricado en el mundo. Es el más fuerte y resistente que se conoce.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO a 250 PSETAS.

CONSULTA ESPECIAL De enfermedades de la vista. por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Excmo. de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. SAN PEDRO MÁRQUEZ, 28.—GRANADA. Representación de A. Cantamán, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos y del cobro de la contribución territorial, consumos y vestimenta, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipalidad, recatación, Cobro de impuestos, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se admiten en la Administración e impresión de este periódico. Gratis. 4 nob.

L. Achillis Ghyss Calle de Guzmán, 5.—GRANADA. Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coill, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos SE COMPONEN Y AFINAN PLANOS. Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio. ELADIO PERICÁS. Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre a 1 peseta, entregados en el acto.

fondo de su corazón no existiese la más negra y deshechada tempestad. Luisa, por lo contrario, con menos mundo y experiencia, hacía por reirse, a la par que las lágrimas acudían a sus ojos.

admirar más, si el mérito de la materia ó la obra maestra del artífice? Pues dentro de él, con hacerle girar, en ese casco romano con que termina, encontraréis un espacio suficiente para contener un rollo de «papiros» escrito con tinta roja, en donde están estampados muchos secretos; en donde existe la validez de mis derechos, y en donde... ¡no os asombreis, mi querida condesa! en donde está escrita vuestra historia.

—Es que también tengo derecho para ello, —replió el jorobado de un modo singular. —¡Vos! —Sí, yo. —¿Y quién puede decirlo? —He aquí lo que voy a tener el honor de decirlos.

aparentemente al menos, en los salones de la condesa. Como de costumbre, en ellos se hablaba, se charlaba y se jugaba. Todos los sucesos de Madrid tenían allí sus ecos y sus comentarios.